LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA.

Revisados los archivos se encontró que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTÍNEZ** quien se identifica con C.C. No. 79.171.253 exp. en Ubaté, se desempeñó como contratista en el Municipio de Cucunubá en el desarrollo de los siguientes contratos:

CONTRATO No. 110-03.03-052-2023-CD-PS

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N° 110-03.03-052-2023-CD-PS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES PACHON MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.171.253 exp. en Ubaté
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE MÚSICA TRADICIONAL Y CUERDAS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ, VIGENCIA 2023.
VALOR:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS **($ 6.864.000)**
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR:	**CAMILO ALEXANDER ROJAS SUÁREZ** SECRETARIO DEPORTES, EDUCACIÓN Y CULTURA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MAYO DE 2023

CONTRATO No. 110-03.03-151-2023-CD-PS

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N° 110-03.03-151-2023-CD-PS
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES PACHON MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.171.253 exp. en Ubaté

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE – CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El señor **FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía 79.171.253 expedida en Ubate, se desempeña como contratista del Municipio de Lenguazaque tal y como se relaciona a continuación en el siguiente contrato:

1. **CONTRATO: No. 053 de 2023.**

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE BANDA SINFÓNICA, BANDA FIESTERA BANDA MARCIAL Y DEMÁS DENTRO DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO ARRAIGO Y TRADICIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($40.800.000).

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

Información que fue corroborada en los archivos que reposan en la Alcaldía del Municipio de Lenguazaque.

La presente certificación se expide en la secretaria de Gobierno Municipal a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de Diciembre del año 2023.

ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
Secretario de Gobierno

Reviso. AOB- secretario de Gobierno
Elaboro.-ASS-Secretaria del Alcalde

Powered by CamScanner

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL
DE CULTURA Y TURISMO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **79171253**, estuvo vinculado(a) al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA,** mediante contrato de Prestación de Servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 193- 2023

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 23/02/2023
FECHA DE INICIO: 01/03/2023
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 7 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 30/09/2023
ADICION: (47) CUARENTA Y SIETE DIAS
TIEMPO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 8 MESES 17 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 17/11/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.200.000,00).
VALOR ADICION: DOS MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.506.667,00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRECE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($13.706.667,00).

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 11 días del mes de diciembre del 2023, por solicitud del interesado.

Atentamente.

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora – IDECUT

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA

Que **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **79171253** ejecuto en INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA, mediante contrato de Prestación de Servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 225- 2022

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27/01/2022
FECHA DE INICIO: 15/02/2022
TIEMPO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: SIETE (07) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 14/09/2022
ADICION: (45) cuarenta y cinco días
TIEMPO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 8 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE TERMINACION FINAL: 29/10/2022

VALOR INICIAL DEL CONTATO: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10´500.000)
VALOR ADICIÓN: DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($2.250.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (12.750.000)

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: Finalizado.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a 18 de noviembre de 2022, por solicitud del interesado.

Atentamente,

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora - IDECUT

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACION DE MUSICA TRADICIONAL Y CUERDAS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA, VIGENCIA 2023.
VALOR:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS **($ 9.438.000)**
PLAZO:	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	**CAMILO ALEXANDER ROJAS SUÁREZ** SECRETARIO DEPORTES, EDUCACIÓN Y CULTURA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIO:	05 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE NOVIEMBRE DE 2023

Se expide en la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Cucunubá-Cund., a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

DRA. LILIANA BELLO CONTRERAS
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE CUCUNUBA- CUNDINAMARCA

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Mayerli Contreras Castiblanco	Dra. Liliana Bello Contreras	Dra. Liliana Bello Contreras
Cargo	Aux. Admin. Secretaría De Gobierno	Secretaria General y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno
Fecha	ENERO 03 DE 2024	ENERO 03 DE 2024	ENERO 03 DE 2024
Firma			
Archivado en:			

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE – CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El señor **FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía 79.171.253 expedida en Ubate, se desempeñó como contratista del Municipio de Lenguazaque tal y como se relaciona a continuación en los siguientes contratos:

1. **CONTRATO: No. 056 de 2022.**

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DIRECTOR Y COORDINADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE BANDA SINFÓNICA, BANDA MARCIAL SINFÓNICA Y BANDA FIESTERA DENTRO DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO ARRAIGO Y TRADICIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($33.050.000).

FECHA DE INICIO: 26 DE ENERO DEL AÑO 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

Información que fue corroborada en los archivos que reposan en la Alcaldía del Municipio de Lenguazaque.

La presente certificación se expide en la secretaria de Gobierno Municipal a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de enero del año 2023.

ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
Secretario de Gobierno

Reviso. AOB- secretario de Gobierno
Elaboro.-ASS-Secretaria del Alcalde

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA CUNDINAMARCA

Revisados los archivos se encontró que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTÍNEZ** quien se identificado con C.C. N° 79.171.253 expedida en Ubaté, se desempeñó como contratista en el Municipio de Cucunuba en el desarrollo del siguiente contrato:

CPS-110-03.03-040-2022-CD-PS

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:	**CPS-110-03.03-040-2022-CD-PS**
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUCUNUBA
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES PACHON MARTÍNEZ
IDENTIFICACION:	CC NO. 79.171.253 EXPEDIDA EN UBATÉ
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE MUSICA TRADICIONAL Y CUERDAS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA, VIGENCIA 2022.
VALOR:	ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($11.550.000)
PLAZO INICIAL:	SIETE (07) MESES
SUPERVISOR:	**CAMILO ALEXANDER ROJAS SUAREZ** Secretario De Deportes Educación Y Cultura
FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO:	18 DE ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO:	21 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PRÓRROGA EN TIEMPO:	TRES (3) MESES
ADICIÓN EN VALOR:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.950.000)
FECHA DE TERMINACION FINAL:	20 DE DICIEMBRE DE 2022

Se expide en la secretaria general y de gobierno del municipio de Cucunuba Cundinamarca. a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023) a solicitud de la parte interesada.

Municipio de CUCUNUBA

DRA. WENDY GERALDINE MARCELO CORREA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Mayerli Contreras C.	Wendy Geraldine Marcelo Correa	Wendy Geraldine Marcelo Correa
Cargo	Aux. Admin. Secretaria general y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno
Fecha	2023/01/10	2023/01/10	2023/01/10
Firma			
Archivado en:	Contrato		

LICEO CRECIENDO JUNTOS

EDUCAR EN LA AUTONOMÍA
Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
RESOLUCIONES: 007689 29 NOVIEMBRE 2010 -
0012131 30 DICIEMBRE 2015 009497 Y 20 DIC 2016
CÓDIGO DANE 325407002900

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CRECIENDO JUNTOS
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

CERTIFICA:

Que el Señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ**, identificado con **C.C. No 79.171.253** expedida en Ubaté, se desempeñó como docente de música en los grados preescolar a básica primaria, de febrero 01 de 2022 a noviembre 30 de 2022, caracterizándose por ser responsable, profesional y destacado en sus deberes.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Lenguazaque, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2022

LEIDY KATHERINE ABRIL RUBIANO
Rectora
C.C. 1.076.653.896 Expedida en Ubaté

Liceo Creciendo Juntos
LCJ
Nit. 1076653896-1
Dane 325407002900
Cel. 311 764 0354
Calle 5 No 5 - 41
Barrio Uncaria - Lenguazaque

CALLE 5 N° 5 41 LENGUAZAQUE-CUND
E-MAIL: liceocreciendojuntos@gmail.com
CEL: 311 764 0354

LICEO CRECIENDO JUNTOS
EDUCAR EN LA AUTONOMÍA
Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
RESOLUCIONES: 007689 29 NOVIEMBRE 2010 -
0012131 30 DICIEMBRE 2015 009497 Y 20 DIC 2016
CÓDIGO DANE 325407002900

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CRECIENDO JUNTOS
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

CERTIFICA:

Que el Señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ**, identificado con **C.C. No 79.171.253** expedida en Ubaté, se desempeñó como instructor de la banda músico marcial, de febrero 01 de 2022 a noviembre 30 de 2022, con la obtención de varios reconocimientos en festivales y concursos.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Lenguazaque, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2022

LEIDY KATHERINE ABRIL RUBIANO
Rectora
C.C. 1.076.653.896 Expedida en Ubaté

Liceo Creciendo Juntos
LCJ
Nit. 1076653896-1
Dane 325407002900
Cel 311 764 0354
Calle 5 No 5 - 41
Barrio Industrial - Lenguazaque

CALLE 5 N° 5 41 LENGUAZAQUE-CUND
E-MAIL: liceocreciendojuntos@gmail.com
CEL: 311 764 0354

LICEO CRECIENDO JUNTOS
EDUCAR EN LA AUTONOMÍA
Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
RESOLUCIONES: 007689 29 NOVIEMBRE 2010 -
0012131 30 DICIEMBRE 2015 009497 Y 20 DIC 2016
CÓDIGO DANE 325407002900

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CRECIENDO JUNTOS
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

CERTIFICA:

Que el Señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ**, identificado con **C.C. No 79.171.253** expedida en Ubaté, se desempeña desde febrero 01 de 2022 y durante el año lectivo como productor de medios audiovisuales y diseñador de contenidos de prensa de la institución.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Lenguazaque, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2022

LEIDY KATHERINE ABRIL RUBIANO
Rectora
C.C. 1.076.653.896 Expedida en Ubaté

Liceo Crecendo Juntos
LCJ

CALLE 5 N° 5 41 LENGUAZAQUE-CUND
E-MAIL: liceocreciendojuntos@gmail.com
CEL: 311 764 0354

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA.

Revisados los archivos se encontró que el señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ,** quien se identifica con C.C. N° 79.171.253 expedida en Ubaté, se desempeñó como contratista en el Municipio de Cucunubá en el desarrollo del siguiente contrato:

CONTRATO No. 110-03.03-051-2021-CD-PS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	No. 110-03.03-051-2021-CD-PS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.171.253 EXP. EN UBATÉ
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE MUSICA TRADICIONAL Y CUERDAS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA.**
VALOR:	OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($ 8.700.000)
PLAZO:	SEIS (06) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2021000075 DE FECHA 27/01/2021.
SUPERVISOR:	SONIA ESPERANZA VELOZA RINCÓN **SECRETARIA DE SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL**
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	05 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE INICIO:	05 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	04 DE AGOSTO DE 2021

Se expide en la Secretaría de Gobierno y Fortalecimiento Institucional del Municipio de Cucunubá-Cund., a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a solicitud de parte.

Municipio de CUCUNUBÁ GOBIERNO

DRA. WENDY GERALDINE MARCELO CORREA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE CUCUNUBA- CUNDINAMARCA

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Mayerli Contreras Castiblanco	Dra. Wendy Geraldine Marcelo Correa	Dra. Wendy Geraldine Marcelo Correa
Cargo	Aux. Admin. Secretaria De Gobierno	Secretaria De Gobierno	Secretaria De Gobierno
Fecha	DICIEMBRE 15 DE 2021	DICIEMBRE 15 DE 2021	DICIEMBRE 15 DE 2021
Firma			
Archivado en:			

Escaneado con CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA.

Revisados los archivos se encontró que el señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ,** quien se identifica con C.C. N° 79.171.253 expedida en Ubaté, se desempeñó como contratista en el Municipio de Cucunubá en el desarrollo del siguiente contrato:

CONTRATO No. 110-03.03-145-2021-CD-PS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	No. 110-03.03-145-2021-CD-PS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.171.253 EXP. EN UBATÉ
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE MUSICA TRADICIONAL Y CUERDAS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA.**
VALOR:	SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($ 7.000.000)
PLAZO:	CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2021000295 DE FECHA 03/08/2021.
SUPERVISOR:	SONIA ESPERANZA VELOZA RINCÓN **SECRETARIA DE SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL**
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	10 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE INICIO:	10 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	29 DE DICIEMBRE DE 2021

Se expide en la Secretaría de Gobierno y Fortalecimiento Institucional del Municipio de Cucunubá-Cund., a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a solicitud de parte.

Municipio de CUCUNUBÁ

DRA. WENDY GERALDINE MARCELO CORREA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE CUCUNUBA CUNDINAMARCA

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Mayerli Contreras Castiblanco	Dra. Wendy Geraldine Marcelo Correa	Dra. Wendy Geraldine Marcelo Correa
Cargo	Aux. Admin. Secretaria De Gobierno	Secretaria De Gobierno	Secretaria De Gobierno
Fecha	DICIEMBRE 15 DE 2021	DICIEMBRE 15 DE 2021	DICIEMBRE 15 DE 2021
Firma			
Archivado en:			

Escaneado con CamScanner

IDECUT
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA

Que **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ** identificado con CC No **79171253** estuvo vinculado al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA** mediante contrato de prestación de servicios según el siguiente detalle:

CONTRATO No: 370- 2021

OBJETO: PRESTACIÒN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÒN ARTÌSTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 26/05/2021

TIEMPO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO: 6 Meses

FECHA DE TERMINACION: 25/11/2021

VALOR TOTAL DEL CONTATO: Nueve millones de pesos ($9.000.000)

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 25 días del mes de noviembre del 2021 por solicitud del interesado.

Atentamente,

KARIN MONCADA PADILLA
Supervisora - IDECUT

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE – CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El señor **FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía 79.171.253 expedida en Ubate, se desempeña como contratista del Municipio de Lenguazaque tal y como se relaciona a continuación en los siguientes contratos:

1. **CONTRATO: No. 027 de 2021.**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA, BANDA MARCIAL SINFÓNICA Y BANDA PAPAYERA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO ARRAIGADO Y TRADICIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA.

FECHA INICIO: 15 DE ENERO DEL AÑO 2021.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Información que fue corroborada en los archivos que reposan en la Alcaldía del Municipio de Lenguazaque.

La presente certificación se expide en la secretaria de Gobierno Municipal a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de Diciembre del año 2021.

ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
Secretario de Gobierno

Reviso. AOB- secretario de Gobierno
Elaboro.-ASS-Secretaria del Alcalde

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE – CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El señor **FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía 79.171.253 expedida en Ubate se desempeñó como contratista del Municipio de Lenguazaque tal y como se relaciona a continuación en los siguientes contratos:

1. **CONTRATO: No. 026 de 2020.**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA, BANDA MARCIAL SINFÓNICA Y BANDA PAPAYERA DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($11.700.000).

FECHA INICIO: 20 DE ENERO DEL AÑO 2020.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 04 DE JUNIO DEL AÑO 2020.

2. **CONTRATO: No. 114 de 2020.**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA, BANDA MARCIAL SINFÓNICA Y BANDA PAPAYERA DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.900.000).

Escaneado con CamScanner

FECHA INICIO: 08 DE JUNIO DEL AÑO 2020.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

Información que fue corroborada en los archivos que reposan en la Alcaldía del Municipio de Lenguazaque.

La presente certificación se expide en la secretaria de Gobierno Municipal a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año 2020.

ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
Secretario de Gobierno

Revisa. ADB- secretario de Gobierno
Elaboro.-ASS-Secretaria del Alcalde

Escaneado con CamScanner

EL ÁREA SUBGERENCIA DE CULTURA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA –IDECUT-

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ** identificado con CC No 70171253, ha prestado servicios al Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT a través de los siguientes **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**

CONTRATO: 312- 2020
OBJETO: "APOYAR COMO INSTRUCTOR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CONFORME A LA ASIGNACIÓN DE MUNICIPIOS QUE REALICE LA ENTIDAD"
FECHA DE INICIO: 6 de noviembre 2020
PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 mes y 15 días
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2020
VALOR DEL CONTRATO: *dos millones doscientos cincuenta mil* ($2.250.000)
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO: FINALIZADO.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá, DC., a los 20 días del mes de diciembre de 2020 por solicitud del interesado.

KARIN MIRIAM MONCADA PADILLA
Profesional Universitario – Subgerencia de Cultura

EL AREA SUBGERENCIA DE CULTURA

LICEO CRECIENDO JUNTOS
EDUCAR EN LA AUTONOMÍA
Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
RESOLUCIONES: 007689 29 NOVIEMBRE 2010 -
0012131 30 DICIEMBRE 2015 009497 Y 20 DIC 2016
CÓDIGO DANE 325407002900

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CRECIENDO JUNTOS
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

CERTIFICA:

Que el Señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ**, identificado con **C.C. No 79.171.253** expedida en Ubaté, se desempeñó como docente de música en los grados preescolar a básica primaria, de febrero 01 de 2020 a noviembre 30 de 2020, en el tiempo de aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, realizó clases virtuales y producción de material audiovisual.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Lenguazaque, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2020.

LEIDY KATHERINE ABRIL RUBIANO
Rectora
C.C. 1.076.653.896 Expedida en Ubaté

Liceo Creciendo Juntos
LCJ
Nit 1076653896-1
Dane 325407002900
Cel. 311 764 0354
Calle 5 No. 5 - 41
Barrio Industrial - Lenguazaque

CALLE 5 N° 5 41 LENGUAZAQUE-CUND
E-MAIL: liceocreciendojuntos@gmail.com
CEL: 311 764 0354

LICEO CRECIENDO JUNTOS
EDUCAR EN LA AUTONOMÍA
Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
RESOLUCIONES: 007689 29 NOVIEMBRE 2010 -
0012131 30 DICIEMBRE 2015 009497 Y 20 DIC 2016
CÓDIGO DANE 325407002900

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CRECIENDO JUNTOS
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

CERTIFICA:

Que el Señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ**, identificado con **C.C. No 79.171.253** expedida en Ubaté, se desempeñó como instructor de la banda músico marcial, de febrero 01 de 2020 a noviembre 30 de 2020, en el tiempo de aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, realizó clases virtuales y producción de material audiovisual.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Lenguazaque, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2020.

LEIDY KATHERINE ABRIL RUBIANO.
Rectora.
C.C. 1.076.653.896 Expedida en Ubaté.

Licco Creciendo Juntos
LCJ
Nit. 1076653896-1
Dane 325407002900
Cel. 311 764 0354
Calle 5 No. 5 - 41
Barrio Industrial - Lenguazaque

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA.

Revisados los archivos se encontró que el señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ**, quien se identifica con C.C. N° 79.171.253 expedida en Ubaté, se desempeñó como contratista en el Municipio de Cucunubá en el desarrollo del siguiente contrato:

CONTRATO No. 110-03.03-090-2020-CD-PS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	No. 110-03.03-090-2020-CD-PS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.171.253 EXP. EN UBATÉ
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE CUERDAS PULSADAS Y FROTADAS EN EL MUNICIPIO DE CUCUNUBA VIGENCIA 2020.**
VALOR:	CINCO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($ 5.075.000)
PLAZO:	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2020000300 DE FECHA 07/09/2020.
SUPERVISOR:	SONIA ESPERANZA VELOZA RINCÓN **SECRETARIA DE SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL**
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	29 DE DICIEMBRE DE 2020

Se expide en la Secretaría de Gobierno y Fortalecimiento Institucional del Municipio de Cucunubá-Cund., a los cinco (05) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021), a solicitud de parte.

Municipio de CUCUNUBA CUCUNUBÁ

DRA. WENDY GERALDINE MARCELO CORREA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUCUNUBA- CUNDINAMARCA

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Mayerh Contreras Castiblanco	Dra. Wendy Geraldine Marcelo Correa	Dra. Wendy Geraldine Marcelo Correa
Cargo	Aux. Admin. Secretaria De Gobierno Y Fortalecimiento Institucional	Secretaria De Gobierno Y Fortalecimiento Institucional	Secretaria De Gobierno Y Fortalecimiento Institucional
Fecha	ENERO 05 DE 2021	ENERO 05 DE 2021	ENERO 05 DE 2021
Firma			
Archivado en:			

LICEO CRECIENDO JUNTOS
EDUCAR EN LA AUTONOMÍA
Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
RESOLUCIONES: 007689 29 NOVIEMBRE 2010 -
0012131 30 DICIEMBRE 2015 009497 Y 20 DIC 2016
CÓDIGO DANE 325407002900

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CRECIENDO JUNTOS
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

CERTIFICA:

Que el Señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ**, identificado con **C.C. No 79.171.253** expedida en Ubaté, se desempeñó como instructor de la banda músico marcial, de febrero 01 de 2019 a noviembre 30 de 2019, con la obtención de varios reconocimientos en festivales y concursos.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Lenguazaque, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2019

LEIDY KATHERINE ABRIL RUBIANO
Rectora
C.C. 1.076.653.896 Expedida en Ubaté

Liceo Crecimiento Juntos
LCJ

CALLE 5 Nº 5 41 LENGUAZAQUE-CUND
E-MAIL: liceocreciendojuntos@gmail.com
CEL: 311 764 0354

LICEO CRECIENDO JUNTOS
EDUCAR EN LA AUTONOMÍA
Y EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
RESOLUCIONES: 007689 29 NOVIEMBRE 2010 -
0012131 30 DICIEMBRE 2015 009497 Y 20 DIC 2016
CÓDIGO DANE 325407002900

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO CRECIENDO JUNTOS
MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE

CERTIFICA:

Que el Señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ**, identificado con **C.C. No 79.171.253** expedida en Ubaté, se desempeñó como docente de música en los grados preescolar a básica primaria, de febrero 01 de 2019 a noviembre 30 de 2019, caracterizándose por ser responsable, profesional y destacado en sus deberes.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Lenguazaque, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2019

LEIDY KATHERINE ABRIL RUBIANO
Rectora
C.C. 1.076.653.896 Expedida en Ubaté

Liceo Creciendo Juntos
LCJ
Nit. 1076653896-1
Dane 325407002900
Cel. 311 764 0354
Calle 5 No 5 - 41
Barrio Volcanes - Lenguazaque

CALLE 5 N° 5 41 LENGUAZAQUE-CUND
E-MAIL: liceocreciendojuntos@gmail.com
CEL: 311 764 0354

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA.

CERTIFICA QUE

Revisados los archivos se encontró que el señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ** quien se identifica con C.C. N° 79.171.253 expedida en Ubaté, se desempeñó como contratista del municipio de Cucunubá en el desarrollo del siguiente contrato:

CONTRATO No. 110-03.03-046-2019-CD-PS

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. 110-03.03-046-2019-CD-PS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES PACHÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 79.171.253 EXPEDIDA EN UBATÉ
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN, INSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTODE LA ESCUELA DE FORMACIÓN EN SU MODALIDAD DE BANDA SINFÓNICA DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ, VIGENCIA 2019.**
VALOR:	OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL RESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L **($ 8.773.350)**
PLAZO:	SEIS (06) MESES Y SIETE (07) DÍAS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2019000182 DE FECHA 10/04/2019.
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DE SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL **MONICA ALEJANDRA TUNJANO BRICEÑO** **SECRETARIA DE SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	09 DE MAYO DE 2019
FECHA DE INICIO:	09 DE MAYO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Se expide en la Secretaría de Gobierno y Fortalecimiento Institucional del municipio de Cucunubá a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), a solicitud de parte.

JUAN CAMILO SÁNCHEZ QUINTERO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUCUNUBA
NIT No. 899999406-6

Institución Educativa Departamental
Nacionalizado de Fúquene
Nit. 832.001.323-7
Aprobación Oficial Resolución No. 001585 del 17 de Octubre de 2001
Resolución de Integración No. 004549 del 29 de Diciembre de 2004
Resolución Autorización Educación para Adultos No. 17 de mayo de 2017
DANE 125288000252 – ICFES 076216

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NACIONALIZADO DEL MUNICIPIO DE FUQUENE, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79'171.253 de Ubaté, de acuerdo a la contratación realizada por el Municipio de Fùquene, lidero en la Institución Educativa el proceso de formación artística con las Bandas musicomarcial y sinfónica sede principal durante el periodo comprendido del mes de Febrero al mes de Noviembre de 2019.

Se expide en el Municipio de Fúquene, Cundinamarca, a solicitud del interesado, a los dos (2) días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

La anterior certificación no representa vínculo laboral alguno con la Institución Educativa.

FERNANDO ARTURO PINEDA RODRIGUEZ
Rector

Fúquene - Cundinamarca, Carrera 3 No. 7-35
Telefax: 09(1) 8555002 - email. colfuquene@gmail.com
www.colfuquene.wordpress.com

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL DE CAPELLANIA
FÚQUENE - CUNDINAMARCA
NIT 800016942-5
REGISTRO DANE 225288000206
REGISTRO ICFES 052266
RESOLUCIÓN No. 004567 del 19/11/2003: "Autoriza impartir educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica"
RESOLUCIÓN No. 006486 del 17/11/2006: "Concede reconocimiento para el nivel de Media Técnica con Especialidad en Gestión Empresarial y sus Programas Gestión Contable y Financiera, y Creación y Gestión de Empresas"

LA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DE CAPELLANIA MUNICIPIO DE FUQUENE

CERTIFICA:

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTINEZ,** identificado con CC No. 79171253 de Ubaté, se desempeñó como Instructor de la Escuela de Iniciación Musical en la sede Puente Plata y como instructor de la banda marcial de esta institución educativa de febrero a noviembre de 2018

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en la Inspección de Capellanía, municipio de Fúquene, a los veintiún días del mes de enero de dos mil diecinueve (21/01/2019).

MELBA NOHORA OCAMPO CORTÉS
Rectora

Institución Educativa Departamental
Nacionalizado de Fúquene
Nit. 832.001.323-7
Aprobación Oficial Resolución No. 001585 del 17 de Octubre de 2001
Resolución de Integración No. 004549 del 29 de Diciembre de 2004
Resolución Autorización Educación para Adultos No. 17 de mayo de 2017
DANE 125288000252 - ICFES 076216

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NACIONALIZADO DEL MUNICIPIO DE FUQUENE, CUNDINAMARCA

H A C E C O N S T A R:

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'171.253 expedida en Ubaté, se desempeñó como Instructor de la Escuela de formación músico-marcial de esta Institución Educativa en el periodo de Febrero a Noviembre de 2018.

El Presente certificado se expide a solicitud de (l) (la) interesado(a) en la Institución Educativa Departamental Nacionalizada de Fúquene a los veintitrés (23) días del mes de Enero del año dos mil diecinueve (2019).

RAMIRO OSWALDO MELO VALBUENA
C.C. No. 3.047.943 de Guachetá
Secretario Ejecutivo

Institución Educativa Departamental
Nacionalizado de Fúquene
Nit. 832.001.323-7
Aprobación Oficial Resolución No. 001585 del 17 de Octubre de 2001
Resolución de Integración No. 004549 del 29 de Diciembre de 2004
Resolución Autorización Educación para Adultos No. 17 de mayo de 2017
DANE 125288000252 - ICFES 076216

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NACIONALIZADO DEL MUNICIPIO DE FUQUENE, CUNDINAMARCA

H A C E C O N S T A R:

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'171.253 expedida en Ubaté, se desempeñó como Instructor de la Escuela de formación músico-marcial de esta Institución Educativa en el periodo de Febrero a Noviembre de 2018.

El Presente certificado se expide a solicitud de (l) (la) interesado(a) en la Institución Educativa Departamental Nacionalizada de Fúquene a los veintitrés (23) días del mes de Enero del año dos mil diecinueve (2019).

RAMIRO OSWALDO MELO VALBUENA
C.C. No. 3.047.943 de Guachetá
Secretario Ejecutivo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL DE CAPELLANIA
FÚQUENE - CUNDINAMARCA
NIT 800016942-5
REGISTRO DANE 225288000206
REGISTRO ICFES 052266
RESOLUCIÓN No. 004567 del 19/11/2003: "Autoriza impartir educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica"
RESOLUCIÓN No. 006486 del 17/11/2006: "Concede reconocimiento para el nivel de Media Técnica con Especialidad en Gestión Empresarial y sus Programas Gestión Contable y Financiera, y Creación y Gestión de Empresas"

LA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DE CAPELLANIA MUNICIPIO DE FUQUENE

CERTIFICA:

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTINEZ,** identificado con CC No. 79171253 de Ubaté, se desempeñó como Instructor de la Escuela de Iniciación Musical en la sede Puente Plata y como instructor de la banda marcial de esta institución educativa de febrero a noviembre de 2018

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en la Inspección de Capellanía, municipio de Fúquene, a los veintiún días del mes de enero de dos mil diecinueve (21/01/2019).

MELBA NOHORA OCAMPO CORTÉS
Rectora

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE – CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El señor **FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía 79.171.253 expedida en Ubate se desempeñó como contratista del Municipio de Lenguazaque tal y como se relaciona a continuación en los siguientes contratos:

2. **CONTRATO: No. 041 de 2018.**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYOO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA Y BANDA PAPAYERA EN EL MARCO DEL PROGRAMA LENGUAZAQUE ATRACTIVO CULTURAL Y DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).

FECHA INICIO: 15 DE ENERO DEL AÑO 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.

Información que fue corroborada en los archivos que reposan en la Alcaldía del Municipio de Lenguazaque.

La presente certificación se expide en la secretaria de Gobierno Municipal a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de Mayo del año 2021.

ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
Secretario de Gobierno

Reviso. AOB- secretario de Gobierno
Elaboro.-ASS-Secretaria del Alcalde

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE FUQUENE
Nit: 899.999.323-3

TIPO DOCUMENTO	CERTIFICACIONES MUNICIPALES	CODIGO SGC	
NOMBRE DOCUMENTO	CERTIFICACIONES MUNICIPALES- FUQUENE 2018	VERSION	2018
		TRD	
		PAGINA	DE

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE FUQUENE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ** identificado con C.C No 79.171.253 expedida en Ubaté Cundinamarca celebro los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión como contratista en el Municipio de Fúquene.

Contrato N° 058 del 17 de Octubre de 2017, fecha de inicio el 17 de Octubre de 2017, por durante dos meses con fecha de terminación 16 de diciembre de 2017, por un valor total de tres millones novecientos mil pesos m/te. ($3.900.000) como instructor de la escuela de música del Municipio de Fúquene y bandas marciales de las instituciones educativas.

La anterior certificación se expide a solicitud de quien interesa en la Secretaria General de la alcaldía de Fúquene Cundinamarca a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).

JORGE ALEJANDRO BRICEÑO CORTES
Secretario General
Municipio De Fúquene

SERVIDOR PUBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
Nombre	CLAUDIA MARCELA LOPEZ F.	JORGE ALEJANDRO BRICEÑO	JORGE ALEJANDRO BRICEÑO
Cargo	SECRETARIA	SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO GENERAL
Fecha	31 ENERO	31 ENERO	31 ENERO
Firma			
ARCHIVADO EN : HOJA DE VIDA / CONTRATO / CORREPONDENCIA ENVIADA			
ANEXOS: FOLIOS			

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL DE CAPELLANIA
FÚQUENE – CUNDINAMARCA
NIT 800016942-5
REGISTRO DANE 225289000206
REGISTRO ICFES 052266
RESOLUCIÓN No. 004567 del 19/11/2003: "Autoriza impartir educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica"
RESOLUCIÓN No.006486 del 17/11/2006: "Concede reconocimiento para el nivel de Media Técnica Especialidad en Gestión Empresarial y sus Programas: Gestión Contable y Financiera, Creación y Gestión de Empresas"

LA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DE CAPELLANIA MUNICIPIO DE FUQUENE

CERTIFICA:

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTINEZ,** identificado con CC No. 79171253 de Ubaté, se desempeñó como Instructor de la Escuela de Iniciación Musical en la sede Puente Plata desde el 16 de enero al 16 de noviembre de 2017, cumpliendo con 28 horas laboradas y como instructor de la banda marcial de esta institución educativa durante este mismo periodo.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en la Inspección de Capellanía, municipio de Fúquene, a los cinco días del mes de febrero de dos mil dieciocho (05/02/2018).

MELBA NOHORA OCAMPO CORTÉS
Rectora

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE – CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El señor **FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ**, Identificado con cedula de ciudadanía 79.171.253 expedida en Ubate se desempeñó como contratista del Municipio de Lenguazaque tal y como se relaciona a continuación en los siguientes contratos:

1. **CONTRATO: No. 096 de 2017.**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE LA BANDA SINFÓNICA EN EL MARCO DE LENGUAZAQUE ATRACTIVO CULTURAL Y DEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE CUNDINAMARCA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($9.173.400).

FECHA INICIO: 04 DE JULIO DEL AÑO 2017.

FECHA DE TERMINACIÓN: 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

Información que fue corroborada en los archivos que reposan en la Alcaldía del Municipio de Lenguazaque.

La presente certificación se expide en la secretaria de Gobierno Municipal a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de Mayo del año 2021.

ALBERSSON ORDOÑEZ BARBOSA
Secretario de Gobierno

Reviso. AOB- secretario de Gobierno
Elaboro.-ASS-Secretaria del Alcalde

Institución Educativa Departamental
Nacionalizado de Fúquene
Nit. 832.001.323-7
Aprobación Oficial Resolución No. 001585 del 17 de Octubre de 2001
Resolución de Integración No. 004549 del 29 de Diciembre de 2004
Resolución Autorización Educación para Adultos No. 17 de mayo de 2017
DANE 125288000252 – ICFES 076216

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL NACIONALIZADO DEL MUNICIPIO DE FUQUENE, CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que **FABIAN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.171.253** expedida en Ubaté, Cundinamarca, de acuerdo a la Contratación realizada por el Municipio de Fúquene, lideró en la Institución Educativa el proceso de formación artística con las Bandas Músico-Marcial y Sinfónica durante el año lectivo 2017.

Se expide en el Municipio de Fúquene, Cundinamarca, a solicitud del interesado, a los veintinueve (29) días enero de Dos Mil Dieciocho (2018)

La anterior certificación no representa vínculo laboral alguno con la Institución Educativa.

MG. FERNANDO ARTURO PINEDA RODRIGUEZ
C.C. No. 4097094 de San Miguel de Sema
Rector

Fúquene - Cundinamarca, Calle 3 No. 7-35
Telefax: 09(1) 8555002 - email. colfuquene@gmail.com
www.colfuquene.wordpress.com

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SAN CAYETANO
DESPACHO ALCALDE

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que el señor: **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ**, identificado con C.C. No. 79.171.253, Expedida en Ubate, suscribió contrato de Prestación de Servicios No. 022 de 2017, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DE MUSICA EN EL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO, CUNDINAMARCA.**", contados a partir del 01 de febrero al 30 de noviembre de 2017.

La presente certificación se expide a petición de la interesado a los Cinco (05) días del mes de Enero de 2018 en San Cayetano Cundinamarca.

JAIME ALEJANDRO COLMENARES GARZON
Secretario General y de Gobierno

Proyecto y digito	Ma. del Pilar Castillo Acosta	Auxiliar Administrativo
Reviso	Jaime Alejandro Colmenares g	Secretario General y de Gobierno
Aprobo	Luis Alejandro Roncancio	Alcalde Municipal

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUSA – CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A :

Que revisada la Contratación de las vigencias: 2010, 2011, 2012 y 2013, el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.171.253 expedida en Ubaté, prestó sus servicios al Municipio de acuerdo a los siguientes contratos:

1. Contrato De Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. CAG-6 de 2010, cuyo objeto es: "Prestación de Servicios de apoyo a la gestión como Instructor en las actividades propias de la Escuela de Música del Municipio de Susa – Cundinamarca, dentro del Programa de Fomento y Apoyo a Escuelas de Formación Cultural y Artística", del primero (1º.) de febrero al treinta (30) de diciembre de Dos Mil Diez (2010), Valor : $9.975.000.00.
2. Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. CAG-09 de 2011, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Instructor de la Escuela Cultural de Música, dentro del Programa "Formación Artística y cultural de Niños y Jóvenes" del Municipio de Susa – Cundinamarca, por seis (6) meses de Marzo 01 a Agosto 31 de 2011. Valor $8.400.000.0.
3. Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 13 del 15 de febrero de 2012, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Instructor de la Escuela cultural de Banda Sinfónica del Municipio de Susa – Cundinamarca", dentro del programa "Formación Artística y Cultural de Niños y Jóvenes del Municipio de Susa. Valor $13.500.000.00. Término: Diez (10) meses.
4. Contrato de Prestación de Servicios No. 09 del 14-02-2013, cuyo objeto es la Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión como Instructor de la Escuela Cultural de Banda Sinfónica del Municipio de Susa – Cundinamarca, dentro del Programa "Formación Artística y Cultural de Niños y Jóvenes del Municipio de Susa". Valor $13.500.000, Término: Diez (10) Meses.

La presente se expide en Susa, a solicitud del interesado, a los Dieciséis (16) días del mes de Enero de Dos Mil Catorce (2014).

Yekaterina Rodriguez C

YEKATERINA RODRIGUEZ CENDALES
Secretaria General y de Gobierno

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUSA – CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A :

Que revisada la Contratación de las vigencias: 2010, 2011 y 2012, el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.171.253 expedida en Ubaté, prestó sus servicios al Municipio de acuerdo a los siguientes contratos:

1. Contrato De Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. CAG-6 de 2010, cuyo objeto es: "Prestación de Servicios de apoyo a la gestión como Instructor en las actividades propias de la Escuela de Música del Municipio de Susa – Cundinamarca, dentro del Programa de Fomento y Apoyo a Escuelas de Formación Cultural y Artística", del primero (1°.) de febrero al treinta (30) de diciembre de Dos Mil Diez (2010), Valor : $9.975.000.00.
2. Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. CAG-09 de 2011, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Instructor de la Escuela Cultural de Música, dentro del Programa "Formación Artistica y cultural de Niños y Jóvenes" del Municipio de Susa – Cundinamarca, por seis (6) meses de Marzo 01 a Agosto 31 de 2011. Valor $8.400.000.0.
3. Contrato de Prestación de servicios de apoyo a la Gestión No. 13 del 15 de febrero de 2012, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Instructor de la Escuela cultural de Banda Sinfónica del Municipio de Susa – Cundinamarca", dentro del programa "Formación Artistica y Cultural de Niños y Jóvenes del Municipio de Susa. Valor $13.500.000.00. Término: Diez (10) meses.

La presente se expide en Susa, a solicitud del interesado, a los Once (11) días del mes de marzo de Dos Mil Trece (2013).

IVONNE ASTRID BAUTISTA BAUTISA
Secretaria General y de Gobierno

República De Colombia
Departamento De Cundinamarca
Municipio De Susa
Secretaría General y de Gobierno

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SUSA - CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en la Alcaldía Municipal, se estableció que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ,** con cédula de ciudadanía No. 79.171.253 expedida en Ubatè, suscribió y ejecutó con total autonomia técnica, administrativa y financiera, sin generar relación laboral de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el (los) siguiente (s) contrato (s):

CONTRATO No. 33 DEL 12 DE ABRIL DE 2016 TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FORMADOR DE LA BANDA SINFONICA, PARA PREPARAR, ACOMPAÑAR, DIRIGIR Y ORIENTAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS JORNADAS ESTABLECIDAS PARA DICHA ACTIVIDAD Y EN LOS DIFERENTES EVENTOS COMPETITIVOS EN LOS CUALES SE HAGA PARTICIPE EL MUNICIPIO.
VALOR: ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE. ($11.700.000)
PLAZO: OCHO MESES (8) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
FECHA DE INICIO: DOCE (12) DE ABRIL DE 2016.
FECHA DE TERMINACIÓN : TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2016
OBSERVACIONES:.

Dada en Susa - Cundinamarca a solicitud del interesado, a Dieciocho (18) días del mes de Enero de Dos Mil Diecisiete (2017).

JINNETH PAOLA RIAÑO MARTÍNEZ

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

ALCALDÍA

CERTIFICACION

El suscrito Secretario General y de Gobierno del Municipio de San Cayetano en la calidad de coordinador del área de contratación certifica que FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ identificado con CC: 79.171.253 suscribió contrato CPS-026-2013 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL PARA EL DESARROLLO DE LA BANDA SINFÓNICA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA.

La suscripción del contrato CPS 026 2013 tuvo lugar el 02 de abril de 2013 en la Alcaldía Municipal de San Cayetano, con una duración de ocho (08) meses y un valor total a pagar de doce millones de pesos ($12.000.000).

La presente certificación se expide a petición del interesado, el 04 de Mayo de 2013 en San Cayetano Cundinamarca.

Firma:

Nombre: Juan Manuel Cañón Amaya
Cargo: Secretario General y de Gobierno Municipio de San Cayetano Cundinamarca
Empresa: Alcaldía municipal San Cayetano Cundinamarca
Dirección: Palacio Municipal San Cayetano
TEL y/o CEL: 3138855526
Email: sgobierno@sancayetano-cundinamarca.gov.co
Ciudad: San Cayetano Cundinamarca

Proyecta/revisa: Juan Cañón

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

C E R T I F I C A

Que **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.171.253 de Ubaté (Cund.), ejecutó los contratos que se relacionan a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 071 DE 2011

OBJETO: Prestación de servicios como instructor de la Banda Sinfónica Infantil de la Casa de la Cultura del Municipio de Ubaté

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Siete meses y quince días (Del 22 de febrero al 01 de noviembre de 2011)

VALOR: Once millones doscientos cincuenta mil pesos ($11'250.000,00)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 225 DE 2010

OBJETO: Prestación de servicios como instructor de la Banda Sinfónica Infantil y la prebanda de la Casa de la Cultura del Municipio de Ubaté

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Dos meses (Del 29 de octubre al 28 de diciembre de 2010)

VALOR: Tres millones de pesos ($3'000.000,00)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 075 DE 2010

OBJETO: Prestación de servicios como instructor de la Banda Sinfónica Infantil y la prebanda de la Casa de la Cultura del Municipio de Ubaté

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Nueve meses (Del 15 de enero al 14 de octubre de 2010)

VALOR: Trece millones quinientos mil pesos ($13'500.000,00)

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

ALCALDÍA

CERTIFICACION

El suscrito Secretario General y de Gobierno del Municipio de San Cayetano certifica que revisado el archivo municipal:

El 30 de junio de 2012 el señor Fabián Andrés Pachón Martínez identificado con CC 79.171.253 expedida en Ubaté (Cundinamarca) Suscribió el contrato de prestación de servicios No. 043, el objeto del contrato fue: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA BANDA SINFÓNICA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA"*.

El contrato en referencia fue terminado el pasado 30 de agosto de 2012 y se liquidó bilateralmente el 3 de Septiembre de 2012 por un valor de $2.600.000

El 01 de Septiembre de 2012 el señor Fabián Andrés Pachón Martínez identificado con CC 79.171.253 expedida en Ubaté (Cundinamarca), Suscribió el contrato de prestación de servicios No. 058, el objeto del contrato fue: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA COMO INSTRUCTOR DE LA FASE DE FORMACION MUSICAL PARA EL DESARROLLO DE LA BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO"*

El contrato en referencia fue terminado el pasado 31 de Diciembre de 2012 y se liquidó bilateralmente en la misma fecha por el valor de $ 5.200.000

La presente certificación se expide a petición del interesado, a 12 de Febrero de 2013 en San Cayetano Cundinamarca.

JUAN MANUEL CANON AMAYA
Secretario General y de Gobierno

REPUBLICA DE COLOMBIA
San Cayetano
SECRETARIA

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA BANDA SEMI-ESPECIAL DE MARCHA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPTAL INTEGRADA DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA

(SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 035 DEL 02 DE MARZO DEL 2009)

CERTIFICA QUE

Fabian Andrés Pachón Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No 79.171.253 expedida en Ubaté Cundinamarca; prestó sus servicios como Lutier para el mantenimiento de la instrumentación de la Banda semi-especial con la siguiente instrumentación (Trompetas, Fliscornos, saxos, trombones, Flauta Traversa, Tuba y percusión)

La presente se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de agosto de 2009.

CARLOS FERNANDO GARZÓN MACHETE
C.C 79.167.901 Expedida en Ubaté Cund.
Director Banda de Marcha

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

ALCALDÍA

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

C E R T I F I C A :

Que el señor: **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ,** identificado con CC 79.171.253 expedida en Ubaté suscribió el contratos de: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA BANDA SINFÓNICA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA. No. 043 y CPS-058 de 2012,** por un valor de **UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 1.300.000,oo). Mensuales** hasta el 31 de Diciembre de 2012; **CPS- 014 y CPS- 026 de 2013** de Enero 13 a Diciembre 12 de 2013, por un valor de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($ 1.500.000,oo). Mensuales**; **CPS-020 y CPS- 032 de 2014** de 25 de Enero a 24 de Diciembre de 2014, por un valor de **UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 1.600.000,oo). Mensuales y CPS-019 Y CPS-040 DE 2015,** del 03 de Febrero al 15 de Diciembre de 2015, por un valor de **UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS ($ 1.673.000,oo). Mensuales,** en la Alcaldia Municipal de San Cayetano.

La presente certificación se expide a petición del interesado, a los Veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2014 en San Cayetano Cundinamarca.

DANILO ALEJANDRO TOQUICA LOZANO
Secretario General y de Gobierno

TELEFONO CELULAR. 320-4687488 / 321-4941/46
Email: sgobierno@sancayetano-cundinamarca.gov.co

Digitó: Pilar Castillo A.
Revisó: Danilo Toquica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE FÚQUENE
NIT: 899.999.323-3
ALCALDÍA

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE FUQUENE CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 79.171.253 expedida en ubate (Cund) celebró contrato de prestación de servicios N° 027 DE 2016 con la Arcadia Municipal de Fúquene, cuyo objeto es la Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la escuela de música del Municipio de Fúquene vigencia Fiscal 2016. Durante el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2016 a 31 de diciembre de 2016

La presente certificación de expide a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de Abril de dos mil Dieciséis (2016).

JORGE ALEJANDRO BRICEÑO CORTES
Secretario General
Municipio De Fúquene

ELABORADO POR: JORGE ALEJANDRO BRICEÑO C.
APROBADO: OSCAR FREDDY ROJAS B.
ARCHIVADO EN: CONTRATO 027 DE 2016

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SUSA – CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A :

Que revisada la Contratación de las vigencias 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, el señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79 '71.253 expedida en Ubate, prestó sus servicios al Municipio de acuerdo a los siguientes contratos:

1. Contrato De Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. CAG-6 de 2010, cuyo objeto es "Prestación de Servicios de apoyo a la gestión como Instructor en las actividades propias de la Escuela de Música del Municipio de Susa – Cundinamarca, dentro del Programa de Fomento y Apoyo a Escuelas de Formación Cultural y Artística" del primero (1°.) de febrero al treinta (30) de diciembre de Dos Mil Diez (2010), Valor : $9.975.000.00.
2. Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No. CAG-09 de 2011, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Instructor de la Escuela Cultural de Música, dentro del Programa "Formación Artística y cultural de Niños y Jóvenes" del Municipio de Susa – Cundinamarca, por seis (6) meses de Marzo 01 a Agosto 31 de 2011. Valor $8.400.000.0.
3. Contrato de Prestacion de servicios de apoyo a la Gestión No. 13 del 15 de febrero de 2012, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Instructor de la Escuela cultural de Banda Sinfónica del Municipio de Susa – Cundinamarca", dentro del programa "Formación Artística y Cultural de Niños y Jóvenes del Municipio de Susa. Valor $13.500.000.00. Termino: Diez (10) meses. Acta de Inicio: 15 de Febrero de 2012. Fecha de Terminación: 14 de diciembre de 2012. Acta de Liquidación: Diciembre de 2012
4. Contrato de Prestación de Servicios No. 10 del 14-02-2013, cuyo objeto es la Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión como Instructor de la Escuela Cultural de Banda Sinfónica del Municipio de Susa – Cundinamarca, dentro del Programa "Formación Artística y Cultural de Niños y Jóvenes del Municipio de Susa". Valor $13.500.000. Término: Diez (10) Meses. Fecha de Inicio: 15 de Febrero de 2013. Fecha de Terminación: 14 de Diciembre de 2013. Fecha Acta de Liquidación: 20 de diciembre de 2013.
5. Contrato de Prestación de servicios No. 07 de 2014, cuyo objeto es la prestacion de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la Escuela Cultural de Banda sinfónica del Municipio de Susa, Cundinamarca, dentro de programa "Formación Artística y cultural de Niños y Jóvenes" del Municipio de Susa – Cundinamarca". Término de Duración: Ocho (8) meses. Acta de Inicio 01-02-

2014. Valor: ONCE MILLONES OCHO MIL PESOS MCTE. ($11.008.000). Acta de Liquidación: 03/10/2014.

6. Contrato de Prestación de Servicios No. 58 de 2014, cuyo objeto es la prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la Escuela Cultural de Banda sinfónica del Municipio de Susa, Cundinamarca, dentro del programa "Formación Artistica y cultural de Niños y Jóvenes" del Municipio de Susa – Cundinamarca". Término de duración: Dos (2) meses. Acta de Inicio: 08/10/2014. Acta de Liquidación: 17-12-2014. Valor: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. ($2.752.000).
7. Contrato de Prestación de Servicios No. 09 de 2015, cuyo objeto es: la prestación de servicios de apoyo a la gestion como instructor de la Escuela Cultural de Banda sinfónica del Municipio de Susa, Cundinamarca, dentro del programa "Formación Artistica y cultural de Niños y Jóvenes" del Municipio de Susa – Cundinamarca". Valor TRECE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE. ($13.760.000). Término de duración: Diez (10) meses. Acta de inicio :05 de Febrero de 2015. Fecha de Terminación: Diciembre 04 de 2015. Acta de Liquidación: 18 de Diciembre 2016
8. Contrato de Prestación de Servicios No. 33 del 12 de abril de 2016, cuyo objeto es: "Prestar los servicios como formador de la Banda Sinfónica para preparar, acompañar, dirigir y orientar a los niños, niñas y adolescentes en las jornadas establecidos para dicha actividad y en los diferentes eventos competitivos en los cuales se haga partícipe el Municipio. Valor: ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE. ($11.700.000). Término Ocho (8) meses y Dieciocho (18) días. Fecha de Inicio: 12 de abril de 2016. Fecha para sus terminación: 30 de diciembre de 2016.

La presente se expide en Susa, a solicitud del interesado, a los Trece (13) días de mes de Abril de Dos Mil Dieciséis (2016).

JINNETH PAOLA RIAÑO MARTINEZ
Secretaria General y de Gobierno

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

DESPACHO DEL ALCALDE
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el Señor **FABIAN ANDRES PACHON MARTINEZ** identificado con C.C. 79.171.253 expedida en Ubaté Cundinamarca se encuentra ejerciendo labores como:

Instructor de Música en el Municipio por medio del contrato de prestación de servicios No CPS-016-2016 con objeto contractual "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION MUSICAL PARA ELMUNICIPIO DE SAN CAYETANO-CUNDINAMARCA", por un valor total de $13,824.000 en mensualidades de $ 1.728.000, con fecha de inicio del 1 de Febrero hasta el 30 de Septiembre de 2016.

También que la antigüedad laboral con el municipio es de cuatro años como Director de la Banda Sinfónica con los siguientes contratos:

- Contrato de prestación de servicios CPS - 043 de 2012 con el objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA BANDA SINFÓNICA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA", por un valor total de $ 7.800.000 en mensualidades de $1.300.000, con fecha del 30 de Junio hasta 29 de Diciembre
- Contrato de prestación de servicios CPS - 014 Y CPS -026 de 2013 con el objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA", por un valor total de $ 18.000.000 en mensualidades de $ 1.500.000 con fecha del 13 de Enero al 12 de Diciembre
- Contrato de prestación de servicios CPS -020 Y CPS - 032 de 2014 con el objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA", por un valor total de $ 19.200.000, en mensualidades de $1.600.000, con fecha del 25 de Enero hasta el 25 de Diciembre
- Contrato de prestación de servicios CPS – AG 40 de 2015 con el objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE MUSICA DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO CUNDINAMARCA", por un valor total de $ 11.711.000, en mensualidades de $1.673.000, con fecha del 16 de Mayo hasta el 15 de Noviembre

La presente se expide a solicitud del interesado, a los quince (15) dias del mes de abril de 2016 en San Cayetano.

Angie Katherinne Manrique Rojas

ANGIE KATHERINNE MANRIQUE ROJAS
Secretaría de Desarrollo Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL DE CAPELLANIA
FÚQUENE – CUNDINAMARCA
NIT 800016942-5
REGISTRO DANE 225288000206
REGISTRO ICFES 052266
RESOLUCIÓN No. 004567 del 19/11/2003: "Autoriza impartir educación formal en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica"
RESOLUCIÓN No.006486 del 17/11/2006: "Concede reconocimiento para el nivel de Media Técnica Especialidad en Gestión Empresarial y sus Programas: Gestión Contable y Financiera, Creación y Gestión de Empresas"

LA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DE CAPELLANIA MUNICIPIO DE FUQUENE

CERTIFICA:

Que el señor **FABIAN ANDRES PACHÓN MARTINEZ,** identificado con CC No. 79171253 de Ubaté, se desempeñó como Instructor de la Escuela de Iniciación Musical en la sede Puente Plata desde el 16 de enero al 16 de noviembre de 2017, cumpliendo con 28 horas laboradas y como instructor de la banda marcial de esta institución educativa durante este mismo periodo.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en la Inspección de Capellanía, municipio de Fúquene, a los cinco días del mes de febrero de dos mil dieciocho (05/02/2018).

MELBA NOHORA OCAMPO CORTÉS
Rectora

Departamento de Cundinamarca Villa de San Diego de Ubaté

Institución Educativa Departamental Bruselas

Res. 004579 Dic 29-2004 de Integración, Res. 1886 Marzo 31-2008 aprobación Preescolar a 9° y CAFAM etapa fundamental, complementaria y básica ciclo IV. Res. 4282 Julio 24-2008 Res. de rectificación, Res. 008278 Nov.21-2008 Media Académica, Res. 009843 Dic 31-2008 Educación para adultos.
Cód. DANE 125843000450

EL RECTOR DE LA I E D BRUSELAS DEL MUNICIPIO

DE UBATÉ

CERTIFICA QUE:

El señor **FABIAN ANDRES PACHON** identificado con la cédula de ciudadania No. 79.171.253 de Ubaté prestó sus servicios como Lutier para hacer el mantenimiento, ajuste y reparación de los instrumentos de la banda e instrucción y dirección de la banda, durante el II semestre del 2008.

Expedida a solicitud del interesado en Ubaté, a los veintiocho (28) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009).

FABIO JORGE PORRAS RODRIGUEZ

Rector

Vereda Sucunchoque Km. 3 vía Carmen de Carupa - Tel.: 855 3856
e-mail: iedbruselasu@yahoo.es

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 216 DE 2009

OBJETO: Prestación de servicios para el mantenimiento, arreglo y reparación de los instrumentos de la banda sinfónica del Municipio de Ubaté

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Diez días (Del 23 de septiembre al 02 de octubre de 2009)

VALOR: Trece millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos ($13'475.000,00)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 097 DE 2009

OBJETO: Prestación de servicios como instructor de prebanda y banda infantil de la Casa de la Cultura del Municipio de Ubaté

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Nueve meses (Del 20 de marzo al 19 de diciembre de 2009)

VALOR: Siete millones doscientos mil pesos ($7'200.000,00)

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 100 DE 2008

OBJETO: Prestación de servicios como instructor de música para los diferentes sectores urbanos y rurales del Municipio de Ubaté

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Siete meses (Del 27 de mayo al 26 de diciembre de 2008)

VALOR: Cinco millones doscientos cincuenta mil pesos ($5'250.000,00)

La presente se expide a solicitud del(la) interesado(a) en la Villa de San Diego de Ubaté, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013).

LAURA ANGELICA ROMERO MALAVER
Secretaria General y de Gobierno

Revisó: Laura Angélica Romero Malaver
Elaboró: Yolanda Caro
Archivado en: Certificaciones

CUCUNUBA COMPROMISO DE TODOS!!!

Secretaría de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA.

CERTIFICA QUE

Revisados los archivos se encontró que el señor **FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ** identificado con cedula de ciudadanía 79.171.253 de Ubaté, desarrollo el siguiente contrato con la Alcaldía Municipal de Cucunubá:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	No 057
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUCUNUBA
CONTRATISTA:	FABIÁN ANDRÉS PACHÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC No 79.171.253 DE UBATÉ
OBJETO:	INSTRUCTOR PARA LA BANDA MUSICAL SINFÓNICA, Y ESCUELAS DE FORMACIÓN EN GUITARRA, TECLADO Y FLAUTA DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ
VALOR:	CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/L ($5.100.000)
PLAZO:	CINCO (05) MESES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2008000338 DE FECHA 24/06/2009
RUBRO:	2240101 80009 Fortalecimiento apoyo a la capacitacion y formación de expresiones artisticas multiculturales FUENTE: SGP CULTURA
FECHA CONTRATO:	01 DE AGOSTO DE 2008

Dada en la Alcaldía Municipal de Cucunubá a los once (11) días del mes marzo de dos mil trece (2013), a solicitud del interesado.

Diana Catherine Gomez

DIANA CATHERINE GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ